FACULTAD DE DERECHO
Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

MAESTRIA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FISCALIDAD INTERNACIONAL - MDTFI
DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO
Asignatura no presencial

I. DATOS GENERALES

1.1 Departamento Académico	: Derecho– Sección de Posgrado
1.2 Semestre Académico	: 2022 – I
1.3 Código de la Asignatura	: 06737901030
1.4 Ciclo	: I
1.5 Créditos	: 03
1.6 Horas semanales totales	: 06
1.6.1 Horas lectivas	: 03
Horas de teoría	: 03
Horas de práctica	: 00
1.6.2 Horas no lectivas	: 03
1.7.Requisitos	: Ninguno
1.8 Docente	: Cesar Gamba Valega

II. SUMILLA

Desarrolla el estudio de los fundamentos constitucionales del Derecho Tributario, partiendo del estudio de las bases constitucionales de la potestad tributaria, de los Principios tributarios que lo limitan y de los mecanismos de defensa que tienen los contribuyentes para hacer valer sus derechos. Se revisará las jurisprudencias del Tribunal Constitucional, así como de Tribunales internacionales referidas a los procesos constitucionales vinculadas a los derechos de los contribuyentes.

III. COMPETENCIAS Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencias

a) Conoce las distintas instituciones del Derecho Tributario.
b) Maneja de estrategias legales ante las controversias tributarias.
c) Analiza la estructura y dinámica de las estrategias más efectivas para la elaboración de planeamientos tributarios.

3.2 Componentes

3.2.1 Capacidades

a) Conoce la necesidad de reinterpretar el Derecho Tributario y la constitucionalización de las relaciones tributarias.

b) Comprende aspectos básicos sobre el Estado Social y Democrático de Derecho; el fundamento de la imposición, la potestad tributaria del acreedor tributario, la relación entre potestades administrativas y derechos de los contribuyentes, los principios tributarios como derechos de los contribuyentes, la vinculación a los principios por parte de todos los poderes públicos, la finalidad del procedimiento administrativo y la aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
c) Identifica las características del Derecho Financiero y del Derecho Tributario, el Derecho Constitucional Tributario, la Constitución como fuente del derecho y la tributación y el valor de las sentencias del Tribunal Constitucional.
d) Comprende los conceptos y clasificación de tributos.
e) Conoce las normas constitucionales de carácter tributario.
f) Identifica las características de la potestad tributaria y la potestad Sancionadora de la Administración.
g) Comprende aplica y analiza los derechos y garantías de los contribuyentes.
h) Conoce las reglas de solución de conflictos constitucionales.
i) Comprende los principios tributarios y los principios constitucionales que regulan la potestad tributaria.
j) Identifica los principios de justicia tributaria; la capacidad económica, principio de igualdad y no confiscatoriedad.
k) Comprende y aplica los principios del procedimiento administrativo general:

3.2.2 Contenidos actitudinales

a) Valora la importancia del tributo como institución jurídica.
b) Aclara, reconoce y valora los fundamentos constitucionales del Derecho Tributario.
c) Valora, desarrolla y discute sobre la relación jurídica tribuiría.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I

El Derecho Constitucional Tributario y su vinculación con las demás ramas del Derecho**.**

CAPACIDAD:

a) Conoce la necesidad de reinterpretar el Derecho Tributario y la constitucionalización de las relaciones tributarias.
b) Comprende aspectos básicos sobre el Estado Social y Democrático de Derecho; el fundamento de la imposición, la potestad tributaria del acreedor tributario, la relación entre potestades administrativas y derechos de los contribuyentes, los principios tributarios como derechos de los contribuyentes, la vinculación a los principios por parte de todos los poderes públicos, la finalidad del procedimiento administrativo y la aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
c) Identifica las características del Derecho Financiero y del Derecho Tributario, el Derecho Constitucional Tributario, la Constitución como fuente del derecho y la tributación y el valor de las sentencias del Tribunal Constitucional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS T. INDEP.
01	El Tránsito del Estado de Derecho al Estado Constitucional. La necesidad de re-interpretar el Derecho Tributario y la constitucionalización de las relaciones tributarias.	Esquematiza el desarrollo del Estado de Derecho al Estado Constitucional.	●Asistir a las clases en línea ●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas ●Participar en los foros de retroalimentación.	9	3
02	Premisas básicas del curso: el Estado Social y Democrático de Derecho; el fundamento de la imposición; ¿la potestad tributaria es irrestricta?; relación entre potestades administrativas y derechos de los contribuyentes; los principios tributarios como derechos de los contribuyentes, la vinculación a los principios por parte de todos los poderes públicos; la finalidad constitucional del procedimiento administrativo; la aplicación de la Ley del Procedimiento Administrativo General en el ámbito tributario?.	Identifica las premisas básicas del curso.			3
03	El Derecho Financiero y el Derecho Tributario. Caracterización del Derecho Tributario. El Derecho Constitucional Tributario. e) La	Diseñan y proyecta casos prácticos			3

	Constitución como fuente del derecho y la tributación. f) El valor de las sentencias del Tribunal Constitucional.				

UNIDAD II Aspectos Generales de los Tributos y su regulación Constitucional					
CAPACIDAD: a) Comprende los conceptos y clasificación de tributos. b) Conoce las normas constitucionales de carácter tributario.					
SEMANA	**CONTENIDOS CONCEPTUALES**	**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**HORAS LECTIVAS**	**HORAS T. INDEP.**
04	Concepto de tributo. Clasificación.	Diseñan y proyecta casos prácticos.	●Asistir a las clases en línea ●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas ●Participar en los foros de retroalimentación.	9	3
05	Los tributos parafiscales. Los fines no fiscales de los tributos. Los precios públicos.	Esquematiza los tributos parafiscales.			3
06	Las normas constitucionales de carácter tributario.	Esquematiza las normas constitucionales de carácter tributario.			3

UNIDAD III La potestad Tributaria y la Potestad Sancionadora en materia Tributaria**.**					
CAPACIDAD: a) Identifica las características de la potestad tributaria y la potestad Sancionadora de la Administración.					
SEMANA	**CONTENIDOS CONCEPTUALES**	**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**HORAS LECTIVAS**	**HORAS T. INDEP.**
07	La potestad tributaria. El deber de contribuir. La distribución de la potestad tributaria.	Diseñan y proyecta casos prácticos.	●Asistir a las clases en línea		3

			●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas ●Participar en los foros de retroalimentación.	6	
08	La potestad sancionadora en materia tributaria.	Diseñan y proyecta casos prácticos.			3

UNIDAD IV Derechos y Garantías de los Contribuyentes – Reglas de Solución de Conflictos Constitucionales					
CAPACIDAD: a) Comprende aplica y analiza los derechos y garantías de los contribuyentes. b) Conoce las reglas de solución de conflictos.					
SEMANA	**CONTENIDOS CONCEPTUALES**	**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**HORAS LECTIVAS**	**HORAS T. INDEP.**
09	Derecho y garantías de los contribuyentes	Esquematiza los derechos y garantías de los contribuyentes	●Asistir a las clases en línea ●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas ●Participar en los foros de retroalimentación.	6	3
10	Las reglas de solución de conflictos constitucionales	Estructura las reglas de solución de conflictos constitucionales			3

UNIDAD V Los Principios Tributarios y Constitucional Tributarios
CAPACIDAD:

a) Comprende los principios tributarios y los principios constitucionales que regulan la potestad tributaria. b) Identifica los principios de justicia tributaria; la capacidad económica, principio de igualdad y no confiscatoriedad.					
SEMANA	**CONTENIDOS CONCEPTUALES**	**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**HORAS LECTIVAS**	**HORAS T. INDEP.**
11	Los principios tributarios: Los principios constitucionales que regulan la potestad tributaria y los principios que regulan la aplicación del sistema tributario.	Esquematiza los principios tributarios.	●Asistir a las clases en línea ●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas ●Participar en los foros de retroalimentación.	12	3
12	Los principios constitucionales que regulan la potestad tributaria: el principio de reserva de ley (su relatividad)	Estructura y aplica los principios constitucionales que regulan la potestad tributaria.			3
13	Los principios materiales de justicia tributaria: capacidad económica. Los principios materiales de justicia tributaria: principio de igualdad	Esquematiza los principios materiales de justicia tributaria. Diseñan y resuelven casos prácticos			3
14	Los principios materiales de justicia tributaria: no confiscatoriedad y respeto de los derechos fundamentales.	Diseñan y y debaten sobre casos prácticos.			3

UNIDAD VI Los Principios del Procedimiento Administrativo General**.**					
CAPACIDAD: a) Comprende y aplica los principios del procedimiento administrativo general:					
SEMANA	**CONTENIDOS CONCEPTUALES**	**CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**	**ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE**	**HORAS LECTIVAS**	**HORAS T. INDEP.**
15	Los principios del Procedimiento Administrativo General y su aplicación	Esquematiza los principios del Procedimiento General Administrativo	●Asistir a las clases en línea ●Participar en Foros ●Revisar las lecturas obligatorias ●Observar los videos y/o enlaces obligatorios y complementarios ●Realizar Tareas	3	3

			●Participar en los foros de retroalimentación.		
16		Examen final de la asignatura			

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En la asignatura se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas en el Aula Virtual, contando con la dirección estratégica del docente. El profesor proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes, a través del foro de consultas o sesiones en línea, incentivando su participación activa, así mismo el estudiante asume responsabilidad de participación directa a nivel individual, realizando trabajos a través de la plataforma.
Las estrategias metodológicas son de mucha utilidad al docente, para la mejora continua y logro del aprendizaje significativo, que es nuestra meta. Entre las que utilizamos tenemos:

- Preparar ensayos y/o resúmenes.
- Lluvia de ideas.
- Elaborar organizadores visuales.
- Elaborar resúmenes.
- Redactar ensayos
- Exposición on-line.
- Discusión o debate.
- Sesiones en línea

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales o E-books
- Clases en línea
- Foros
- Correo
- Video tutoriales
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

I. Evaluación 1 (E1): Equivale al 40% de la nota final.

II. Evaluación 2 (E2): Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.
Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

Nota Final = E1 (40%) + E2 (60%)

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

8.1 Bibliográficas (Bibliografía básica y complementaria)

Básica

1. ATALIBA, GERALDO. (1987).**Hipótesis de Incidencia Tributaria**. Instituto Peruano de Derecho Tributario. Lima, .

2. AGUILÓ, JOSEP. (2006) Positivismo y postpositivismo. Dos paradigmas jurídicos en pocas palabras, en AAVV, Interpretación jurídica y teoría del Derecho, Palestra, Lima, págs.. 13 a 35.
3. Calvo Ortega, Rafael. **Curso de Derecho Financiero I.** Derecho Tributario (Parte General), Madrid: Thomson-Civitas.
4. CALVO ORTEGA, RAFAEL (director). (2004) **La nueva Ley General Tributaria.** Madrid: Thomson-Cívitas,
5. **Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú**. (2006) Jurisprudencia y doctrina constitucional tributaria. Lima: GJ.
6. CALVO ORTEGA, RAFAEL: Tributos: Conceptos y Tipos, en Curso de Derecho Financiero, Editorial Civitas S.A., Madrid.
7. DANÓS ORDÓÑEZ, JORGE (Coordinador). (2006) **Temas de Derecho tributario y de Derecho público.** Libro homenaje a Armando Zolezzi Möller. Lima: Palestra,
8. DANÓS, JORGE. (1994) **El Régimen Tributario en la Constitución: Estudio Preliminar**. En: Themis, Revista de Derecho, No. 29..
9. DANÓS, JORGE. **Notas acerca de la potestad sancionadora de la Administración Pública**. Revista IUS ET VERITAS No. 10, Año V, Edición de Aniversario.
10. DUE, J. **Análisis Económico de los impuestos y el sector público**. Edit. El Ateneo.
11. DUE, John F. – Fried Laender, Ann F.. **Análisis económico de los impuestos y del sector público**. Edit. de Derecho Reunidas.
12. DURÁND ROJO, LUIS ALBERTO. (2006) La noción del deber constitucional de contribuir Un estudio introductorio, en Temas de Derecho Tributario y de Derecho Público. Libro Homenaje a Armando Zolezzi Möller, Palestra Editores, Lima.
13. DURÁN ROJO, LUIS ALBERTO. (2006) Los deberes de colaboración tributaria un enfoque constitucional, en Vectigalia, número 2, año 2.
14. FERREIRO LAPATZA, JOSÉ JUAN. (2006) **Curso de Derecho financiero español**. 25° edición. Madrid: MP.
15. GAMBA VALEGA, CÉSAR: (2008) Sobre las Leyes Nºs. 29214 y 29215 mediante las que se "flexibilizan" los requisitos para deducir el crédito fiscal: ¿retroactividad o interpretación de las normas conforme a la Constitución?, en Revista Peruana de Derecho Tributario de la Universidad de San Martín de Porres, Tax Law Review Revista Electrónica, Año 2, Número 9
16. AGUILÓ, JOSEP: (2008) Positivismo y postpositivismo. Dos paradigmas jurídicos en pocas palabras, en AAVV, Interpretación jurídica y teoría del Derecho, Palestra, Lima, págs.. 13 a 35
17. GAMBA VALEGA, CÉSAR: Sobre las Leyes Nºs. 29214 y 29215 mediante las que se "flexibilizan" los requisitos para deducir el crédito fiscal: ¿retroactividad o interpretación de las normas conforme a la Constitución?, en Revista Peruana de Derecho Tributario de la Universidad de San Martín de Porres, Tax Law Review Revista Electrónica, Año 2, Número 9
18. GAMBA VALEGA, CÉSAR: (2010) Procedimiento de Cobranza Coactiva, Órdenes de Pago y desprotección de los ciudadanos-contribuyentes. Comentarios de urgencia sobre el acuerdo de Sala Plena 2010-17 de 2 de diciembre de 2010, en Análisis Tributario, núm. Nº 275, Diciembre de 2010.
19. GAMBA VALEGA, CÉSAR: ¿Deben controlarse las decisiones del ejecutor coactivo que ejecutan Órdenes de Pago en todos los casos, aún cuando no contengan una deuda "cierta"? (pendiente de publicación).
20. GAMBA VALEGA, CÉSAR: (2010) Los efectos de la Constitución en el ordenamiento tributario, en RIPDT N° 50.
21. GAMBA VALEGA, CESAR MARTIN. Sobre la calificación de las aportaciones de los trabajadores al FONAVI como una prestación no tributaria - A propósito de las Sentencias del Tribunal Constitucional Nºs. 01078 y 03283-2007-PA/TC, en Revista del IPDT N° 46.
22. GAMBA VALEGA, CÉSAR. (2003) Principios del Derecho Penal y Potestad Sancionadora de la Administración Tributaria, en Análisis Tributario, núms. 189 y 190, octubre y noviembre de 2003.
23. GAMBA VALEGA, CÉSAR: (2007)La prohibición de aplicar más de una sanción por un mismo acto ilícito en el ámbito tributario. A propósito del Decreto Legislativo Nº 981 y su intento (infructuoso) de reconocer los principios de la potestad sancionadora, en Actualidad Jurídica, núm. 161, abril de 2007.
24. GARCÍA NOVOA, CÉSAR: (2007) Concepto constitucional de tributo: La experiencia española, en Revista Peruana de Derecho Tributario de la Universidad de San Martín de Porres, Tax Law Review Revista Electrónica, Año 1, Número 4 - 2007.
25. GARCÍA NOVOA, CÉSAR: (2009) La doctrina del principio de solidaridad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano, en Revista Peruana de Derecho Tributario de la Universidad de San Martín de Porres, Tax Law Review Revista Electrónica, Año 3, Número 11 - 2009.

26. GARCÍA BELSUNCE, HORACIO (director) (2003) **Tratado de Tributación**, Tomo I (Volúmenes 1 y 2), Buenos Aires: Astrea.
27. GARCÍA DE ENTERRÍA, EDUARDO Y FERNÁNDEZ, TOMÁS-RAMÓN. (2006) **Curso de Derecho Administrativo,** Tomos I y II. 12° edición (versión latinoamericana). Lima-Bogotá: Thémis.
28. GARCIA ETCHEGOYEN, MARCOS F. (2004) **El principio de capacidad contributiva**. Buenos Aires: Abaco.. 338 pp.
29. GIULIANI FONROUGE, CARLOS (actualizada por Susana Camila Navarrine y Rubén Oscar Asorey). **Derecho Financiero**. Volumenes I y II. Buenos Aires: Depalma, 2001.
30. GIULIANI FONROUGE, CARLOS Y NAVARRINE, SUSANA. (2005) **Procedimiento tributario y de la Seguridad Social**. Buenos Aires: Lexis Nexis.
31. HUAMANÍ CUEVA, ROSENDO. (2002) **Código Tributario Comentado**. Jurista. 5ta edición. Lima. Código Biblioteca U. Lima: 343.8C4/H82.
32. IANNACONE SILVA, FELIPE. (2002) **Comentarios al Código Tributario.** Editorial Grijley. 2da edición. Lima.
33. IGLESIAS FERRER, CÉSAR, (2000) **Derecho Tributario**. **Dogmática general de la tributación.** Gaceta Jurídica. Lima.
34. JARACH, DINO. (1982) **El hecho imponible**. Abeledo Perrott. Buenos Aires.
35. MARTÍN QUERALT, JUAN; LOZANO SERRANO, CARMELO.; CASADO OLLERO, GABRIEL Y TEJERIZO LÓPEZ, JOSÉ. (2006) **Curso de Derecho Financiero y Tributario.** 17° edición. Madrid: Tecnos.
36. MEDRANO CORNEJO, HUMBERTO: En torno al concepto y clasificación de los tributos en el Perú.
37. MEDRANO CORNEJO, HUMBERTO. Fonavi y Universidades: equivocada clasificación del tributo y errónea declinación de competencia del Tribunal Fiscal, en Revista 31 IPDT
38. MENÉNDEZ MORENO, ALEJANDRO. (2006)**Derecho Financiero y Tributario**. *Lecciones de cátedra*. 7° edición. Madrid: Lex Nova.
39. PONT MESTRES, MAGÍN: Capítulos I (Principios Generales del Sistema Tributario) y II (Potestad Tributaria y Potestades de la Administración Tributaria), en Derechos y Deberes en el Procedimientos de Inspección Tributaria, MP, Madrid-Barcelona.
40. PÉREZ DE AYALA, JOSÉ LUIS Y GONZÁLEZ GARCÍA, EUSEBIO. (1980) **Curso de Derecho tributario,** Tomos I y II, 2ª edición. Madrid: EDERSA.
41. PÉREZ DE AYALA, JOSÉ LUIS Y PÉREZ DE AYALA BECERRIL, MIGUEL.(2000) **Fundamentos de Derecho Tributario**. 4° edición. Madrid: EDERSA.
42. PÉREZ ROYO, FERNANDO. (2006) **Derecho Financiero y Tributario**. *Parte General*. 16° edición. Madrid: Thomson-Civitas,.
43. RUBIO, MARCIAL. **Estudio de la Constitución Política de 1993**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999. T. III. 536pp.
44. RUBIO CORREA, MARCIAL. (2003) **Interpretación de las Normas Tributarias**. ARA Editores. Lima,. 169 p.
45. RUBIO CORREA, MARCIAL: (2006) El concepto de tributo y reserva legal tributaria para el Tribunal Constitucional, en Temas de Derecho Tributario y de Derecho Público. Libro Homenaje a Armando Zolezzi Möller, Palestra Editores, Lima.
46. SOTELO CASTAÑEDA, EDUARDO: La Sentencia Nº 01078-2007-PA/TC (referéndum sobre la Contribución al FONAVI): Algunas reflexiones en materia tributaria (versión mecanográfica).
47. SOTELO CASTAÑEDA, EDUARDO y VARGAS LEÓN, LUIS: En torno a la definición de tributo: un vistazo a sus elementos esenciales, en Ius et Veritas, número 17.
48. SAINZ DE BUJANDA, FERNANDO.(1993) **Lecciones de Derecho financiero.** 10 edición. Madrid: UCM.
49. SAINZ DE BUJANDA, FERNANDO.(1985) **Sistema de Derecho financiero.** Tomo I, Volumen 2. Madrid: UCM,
50. VIDAL, ALFREDO Y OTROS. (1991) **Tasa y Precios Públicos**. En: Revista del Instituto Peruano de Derecho Tributario. Vol. 21. .
51. VILLEGAS, HÉCTOR B.: (2002) Caracterización jurídica del derecho tributario, en Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario, Editorial Astrea, Buenos Aires.
52. VILLEGAS, HÉCTOR. (1987) **Derecho Financiero y Tributario**. 4ta. Ed. Buenos Aires: Depalma, Tomo I. 421pp.

53. SPISSO, RODOLFO R. (2000) **Derecho constitucional tributario: principios constitucionales del gasto público doctrina judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**. 2da Ed. Buenos Aires: Depalma,
54. SÁNCHEZ SERRANO, LUIS. **Tratado de derecho financiero y Tributario Constitucional**. Madrid. Marcial Pons, 1997. Tomo1. P. 614.
55. VILLANUEVA LLAQUE, ROMINA, 2016, Los limites a las manifestaciones del poder tributario del Estado: a propósito del caso Sr. Tza Yap Shum. Tesis, Lima, Disponible en: campusvirtual.usmp.edu.pe/cursos/miscursos/load_moodle?enlace_plataforma=http://www.aulavirtualusmp.pe/mdlfd/login/index.php&shortname=060645_LIM_v0004&username=09476124